



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Cultura Latina Medieval		Código	613G02033
Titulación	Grao en Galego e Portugués: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Optativa	4.5
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Ferraces Rodriguez, Arsenio	Correo electrónico	a.ferraces@udc.es	
Profesorado	Ferraces Rodriguez, Arsenio	Correo electrónico	a.ferraces@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio de diversos aspectos del sistema literario de la Edad Media latina, en particular relacionados con la producción del texto: fuentes básicas, relación con otras culturas, géneros, etc. Dada la pertenencia de la materia al Grado en gallego y portugués, se prestará especial atención a la relación entre la cultura literaria latina de la Edad Media y la gallego-portuguesa.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Lecturas, Análisis de fuentes documentales, Prueba mixta y Sesión magistral (en caso de contingencia, todas serán realizadas con empleo de TIC) *Metodologías docentes que se modifican En los apartados de Aprendizaje colaborativo y Trabajos tutelados en la Guía estaba previsto el empleo de tecnologías de la información y de la comunicación. En la eventualidad de enseñanza a distancia la dinámica será similar a la de la enseñanza presencial, pero el tamaño de los grupos estará limitado a un máximo de cinco personas por sesión con la finalidad de estimular la participación activa de la totalidad de miembros del grupo. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado A través del correo electrónico 4. Modificaciones en la evaluación *Observaciones de evaluación: En la eventualidad de enseñanza a distancia la evaluación podrá consistir en la preparación de un trabajo con lectura reflexiva por parte del alumno de una o varias fuentes del programa. Al trabajo le será adjudicado el 100 % de la nota final y deberá ser entregado el día fijado oficialmente para el examen. De estimarlo conveniente, el profesor podrá comprobar el grado de dominio del tema planteando al alumno, por vía oral y en sesión grabada, cuestiones pertinentes al tema del trabajo entregado. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.



A13	Conocer la lengua, la literatura y la cultura latina.
A16	Conocer la crítica textual y la edición de textos.
A29	Tener conocimientos de terminología y neología.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario en el campo de los estudios latinos medievales	A1 A29		
Saber analizar y comentar textos literarios y no literarios latinos de la Edad Media utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.	A2 A16		
Conocer la lengua, la literatura y la cultura latina de la Edad Media.	A11 A13		
Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información especializados en el campo de los estudios latinos medievales.		B1	
Adquirir capacidad de autoformación en el campo de los estudios latinos medievales.		B3 B6	
Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas, particularmente la historia de las literaturas medievales vernáculas.		B5	
Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento, de ejercer el pensamiento crítico y de apreciar la diversidad cultural		B7 B8	

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Cuestiones preliminares.	1.1. Cuestiones de concepto: objetivos y límites de la materia. 1.2. Periodización de la literatura latina medieval. 1.3. El latín medieval: características básicas. 1.4. Características de la producción y difusión literaria medievales. 1.5. Fuentes de la cultura medieval: la tradición clásica y la tradición cristiana.
2. La literatura latina de la Gallaecia tardoantigua	2.1. Los siglos IV-V: panorama general 2.2. Paulo Orosio 2.3. Hidacio de Chaves
3. La literatura en la Gallaecia del siglo VI	3.1. El siglo VI: panorama general 3.2. Martín de Braga. Estudio particular del De correctione rusticorum 3.3. Pascasio de Dumio.
4. Los siglos VII-IX	4.1. Los siglos VII-IX: panorama de autores y obras 4.2. Las Etymologiae de Isidoro de Sevilla. Su difusión e influencia durante la Edad Media 4.3. Fructuoso y Valerio do Bierzo 4.4. Las crónicas asturianas
5. Los siglos XI-XII	5.1. Panorama general 5.2. La Historia Compostellana 5.3. El Liber Sancti Iacobi 5.4. La Vida de San Rosendo de Celanova



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Aprendizaje colaborativo	A2 A16	16	16	32
Trabajos tutelados	A11 B6	0	16.5	16.5
Lecturas	B1 B3 B8	0	30	30
Análisis de fuentes documentales	A1 A2 A29	0	15	15
Prueba mixta	B5 B7	2	0	2
Sesión magistral	A13	16	0	16
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.
Trabajos tutelados	Pequeños trabajos que se irán indicando a lo largo del curso relativos a los temas de aprendizaje colaborativo, donde el alumno tendrá que demostrar la asimilación de conceptos, manejo de la bibliografía y/o aplicación de una metodología concreta.
Lecturas	Lectura de los manuales, artículos y monografías que se indiquen para cada tema, así como de los materiales que se pongan a disposición de los alumnos a través de la plataforma de teleformación.
Análisis de fuentes documentales	Análisis de los textos medievales, que se comentarán especialmente en las sesiones magistrales y de aprendizaje colaborativo. Se indicarán a lo largo del curso los textos y las traducciones recomendadas.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo e preguntas tipo de pruebas objetivas sobre contenidos del programa.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Los trabajos estarán relacionados con los temas destinados al aprendizaje colaborativo. Consistirán en comentarios de textos, reseñas de artículos, aplicaciones de métodos de análisis u otras actividades puntuales que se consideren provechosas para el autoaprendizaje del alumno. El profesor hará un seguimiento de estos trabajos y atenderá dudas sobre los mismos en el horario de tutorías o previa cita con el alumno.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A13	Asistencia a las clases. Para obtener la puntuación de este apartado será necesario que el alumno asista como mínimo al 70 % de las sesiones.	10
Aprendizaje colaborativo	A2 A16	Los diversos ejercicios de análisis y comentario de textos se harán en sesiones presenciales de carácter práctico y con dinámica de grupo. Se valorará tanto la asistencia a estas sesiones como la participación activa de cada estudiante en el desarrollo de las mismas. Podrá pedirse la ulterior presentación por escrito de algunos de estos ejercicios en forma de breve comentario de un texto, resolución de un test etc.	15



Trabajos tutelados	A11 B6	Se valorará sobre todo el rigor de análisis y la capacidad de síntesis, pero también la originalidad de los enfoques, así como la corrección de la expresión escrita y la eficacia de la presentación oral. La presentación de este trabajo tendrá carácter obligatorio para superar la materia.	25
Prueba mixta	B5 B7	Prueba escrita individual, que se efectuará a final de curso a propósito de los diversos contenidos desarrollados tanto en las sesiones expositivas como en las sesiones de carácter práctico. Se valorará sobre todo la capacidad crítica, la capacidad de extraer información a partir de los textos de los autores, la de relacionar unos autores con otros y la claridad de los conceptos. La expresión ha de ser correcta y la redacción clara. Los textos propuestos para la prueba, en la lengua original o en traducción, según la cuestión a tratar, serán de similar dificultad que los que hayan sido comentados y estudiados en el aula. La prueba tendrá una duración de dos horas. Ningún alumno podrá abandonar el aula hasta que la totalidad de sus compañeros finalicen la prueba y entreguen el examen. Se requerirá una cualificación mínima de 5 sobre 10 para dar por superada esta prueba	50

Observaciones evaluación

Las calificaciones por los

trabajos tutelados, asistencia a las sesiones magistrales y trabajos de aprendizaje colaborativo se mantendrán en las convocatorias de junio y julio.

Los estudiantes que, por tener dispensa académica, no asistan a las sesiones magistrales y prácticas deberán preparar por su cuenta los trabajos y actividades programados para la evaluación de la materia. La calificación ponderada será: 50% (trabajos); 50% (prueba final)

Los estudiantes recibirán la calificación de No Presentado en caso de no asistir a las pruebas finales de las oportunidades de mayo y julio

Fuentes de información

Básica	- Amado, T. (). Estudios Clásicos e Bibliografía: http://www.gfc-usc.org/?q=es/node/98. - Cavallo, G.-Leonardi, C.-Menestò, E. (eds.) (1993-). Lo spazio letterario del Medioevo. 1. Il Medioevo latino. Roma - Curtius, E. R. (1955). Literatura europea y Edad Media latina. México-Madrid-Buenos Aires - Díaz y Díaz, M. (1985). Visiones del más allá en Galicia durante la Alta Edad Media. Santiago de Compostela - Dronke, P. (1968). Medieval Latin and the Rise of European Love-Lyric. Oxford - Dronke, P. (1995). La lírica en la Edad Media. Barcelona - Genicot, L. (dir.) (1972-). Typologie des sources du Moyen Âge occidental. Turnhout - Leonardi, C. (ed.) (2002). Letteratura latina medievale (secoli VI-XV). Un manuale. Firenze - López Díaz, X. (trad.) (2013). Códice Calixtino. O liber Sancti Iacobi en galego. Santiago de Compostela - López Pereira, J.E. (1989). O primeiro espertar cultural de Galicia: cultura e literatura nos séculos IV e V. Saantiago de Compostela - Moralejo Álvarez, J.L. (1980). "Literatura hispano latina", en: Historia de las literaturas hispánicas no castellanas, pp. 15-137. Madrid - Moralejo Álvarez, J. L. (2002). La poesía latina medieval: apuntes para una clasificación genérica. León - (). Bibliotheca Augustana <http://www.fh-augsburg.de/~harsch/a_alpha.html>. - (). Latin Library <http://www.thelatinlibrary.com/>.
Complementaria	A bibliografía complementaria indicarse con cada tema

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario



Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías